



Confederación Masónica Interamericana C.M.I



Con la satisfacción que produce el emprendimiento de la tarea trazada, vemos hoy como toma forma el mandato instituido por la XXI Gran Asamblea Ordinaria de la CMI Celebrada en Bogotá, Colombia, por el cual se dispuso la celebración de la Asamblea Extraordinaria de la CMI, con el objeto de actualizar el marco jurídico de la misma. Para lo cual lo asumimos consientes que todo proceso de reforma legal impone una responsabilidad de trascendencia histórica, ya que implica el

revisar los planteamientos fundantes y adaptarlos a los signos de los tiempos actuales.

Sobre todo porque implica de cara al futuro delinear la normativa que guiará los destinos de toda una masonería continental, cuyos lazos de fraternidad y de identidad vienen regulados dentro de un marco de obediencia consensuada que responde a las disposiciones estatutarias y reglamentarias que se aprueben.

Es justo resaltar la labor meritoria que en este proceso de convocatoria y organización ha emprendido la Gran Logia Valle de México, la cual a través de sus autoridades, la han asumido con la responsabilidad histórica del caso, dado el compromiso designado y se encuentran a la espera en su calidad de fraternales anfitriones, de la presencia de todas las hermanas Grandes Logias Confederadas, para hacer de este encuentro un testimonio de logros y alcances que consoliden la institucionalidad y la tradición de la CMI.

Seguro que tal como la Cadena de la Unión simboliza la unidad granítica en la masonería, de igual forma en este encuentro de la Asamblea Extraordinaria de la CMI, la conjunción de esfuerzos será el propósito común, orientados todos en legar a la CMI el fortalecimiento de sus distintos postulados y prescripciones fundamentales. Así sea.

**Rafael Eduardo Aragón Guevara
Secretario Ejecutivo CMI**